



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4059

Notificación de resolución de orden de cumplimiento de la medida obligatoria de destrucción de las partes infectadas por el insecto picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*, Olivier) de las palmeras referentes al expediente en materia de sanidad vegetal núm. 15/2013.

Dado que se ha intentado por los medios establecidos la notificación personal de la resolución de orden de cumplimiento de la medida obligatoria de destrucción de las partes infectadas por el insecto picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*, Olivier) de las palmeras, Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal (BOE núm. 279, de 21 de noviembre de 2002) y dado que no hay constancia en el expediente de su recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, con este anuncio se pone en conocimiento de la persona que se indica a continuación que se ha dictado resolución de orden de cumplimiento de la medida obligatoria de destrucción de las partes infectadas por el insecto picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*, Olivier) de las palmeras situadas en Casa Sa Torre de Santa Eulària des Riu del término municipal de Santa Eulària des Riu en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente al de esta publicación, y se le comunica que la resolución no pone fin a la vía administrativa y que en contra se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del Consell Insular d'Eivissa en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

El expediente se encuentra en las Dependencias del Departamento d'Agricultura, Ganadería, Pesca, Caça i Cooperación Municipal del Consell Insular d'Eivissa, en Av. España, 49, 3ª Planta.

Eivissa, 26 de Febrero de 2013

La Secretaria Tècnica de l'Àrea de Cultura, Turisme i Agricultura

Concepción Rebollo Laserna

ANEXO

Núm. de expediente: 15/2013-1620

Interesada:: Sra. Larisa Pavlychenko con NIE núm. X2553777-H

Fecha de la resolución : 7 de febrero de 2013

Último domicilio: Casa Sa Torre, 07840, Santa Eulària des Riu

